



Sala de Regidores
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
ADMINISTRACION 2018-2021

Oficio: CAR/0100/37/2020
Zapopan, Jalisco a 23 de enero de 2020



Gobierno de
Zapopan

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Ciudad
de los niños

Por medio del presente me permito enviarle un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvante a los Regidores correspondientes al mes de DICIEMBRE 2019, informo que no se cuenta con Fondo Revolvante asignado a Sala de Regidores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Blanca Paola Amador Gameros
Enlace Administrativo de Regidores

SALA DE
REGIDORES

C.c.p. Archivo.

